

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5574** *GECARSA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.*

En el procedimiento demanda 195/10, ejecución 355/10, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 35 de los de Madrid, a instancia de Miguel Ángel Pérez Pizarro, contra Gecarsa Construcciones y Contratas, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 28/02/2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Gecarsa Construcciones y Contratas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.219,19 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil al ser firme la resolución de insolvencia de la ejecutada.

Madrid, 13 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120015489-1